

Delegación Provincial de San Felipe alista detalles para las próximas elecciones

Un nuevo proceso de elecciones está prácticamente a la vuelta de la esquina y es por eso que ya se ha comenzado a coordinar los últimos detalles para que las votaciones se lleven a cabo con total normalidad.

El delegado presidencial provincial de San Felipe de Aconcagua, **Daniel Muñoz Pereira**, dijo que «ya estamos avanzados en todas las coordinaciones para este proceso electoral de los días 26 y 27 de octubre, ya hemos tenido reuniones de coordinación, también lo tuvimos en la Delegación Presidencial Regional donde nos dieron lineamientos importantes respecto

• **Servel ya publicó la lista de los vocales de mesa reemplazantes para el proceso del 26 y 27 de octubre.-**

de las dos jornadas de votación».

En este contexto, Muñoz agregó que «en la provincia, tenemos una reunión junto a Servel, Ejército y todas las fuerzas de orden y de urgencia, para preparar efectivamente este proceso electoral que se realice con total normalidad, ya tenemos los vocales de mesa definitivos, y estamos afinando los últimos detalles con el transporte que entregaremos como Delegación Presidencial y tendremos recorridos en todas las comunas de acerca-

miento hacia los locales de votación, totalmente gratuitos para todas las personas».

Respecto de los locales de votación en las seis comunas de la provincia, el delegado señaló que «siguen siendo los mismos del proceso anterior, entendiendo que en ese proceso ya hubo nuevos locales, y esto se mantiene con la finalidad de mantener centros de votación más cercanos a las personas, sobre todo, en los sectores rurales de las comunas de la provincia».

Asimismo, y en re-



Se ultiman los detalles para las próximas elecciones en la provincia de San Felipe.

lación a los vocales de mesa, «ya están los definitivos, la importancia de esto es que, según el Servel, el 90% de los vocales son personas nuevas, por tanto, es relevante el viernes anterior a la elección la reunión de capacitación que se genera para que tengan la inducción correcta», indicó la autoridad provincial.

En relación a la entrega de los establecimientos educacionales para el proceso de elecciones,

Daniel Muñoz indicó que «el día viernes ya toma posesión el personal del Ejército a quien corresponde a la jurisdicción de nuestra provincia, y ahí deben ser entregados por parte de los municipios y entidades privadas, entendiendo que hay algunos establecimientos que son privados que facilitan sus instalaciones».

En este punto, el alcalde (s) de San Felipe, **Hernán Herrera Caballero**, comentó que los colegios municipales ten-

drán clases hasta el día miércoles 23 del presente, para prepararlos y ser entregados al Ejército.

En cuanto a los feriados de las elecciones y cuál de estos ha sido decretado como 'irrenunciable', Daniel Muñoz expresó que «el domingo 27 es feriado irrenunciable, sin embargo, según la normativa y la ley vigente, los empleadores deben dar el día sábado para ejercer el voto. Esto responde a la normativa vigente de un feriado irrenunciable».

En este sentido, el delegado provincial dijo que «el empleador debe dar las facilidades para que las personas asistan a la capacitación, dado que está en el marco del proceso electoral, y quien tenga alguna traba, puede hacer la denuncia en la Inspección del Trabajo», cerró.